

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado Diego Clemente Giménez y Francisco Javier Cano Leal, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la **Estrategia del Gobierno a seguir en materia de Defensa Común Europea ante las próximas cumbres y citas internacionales.**

Congreso de los Diputados, 7 de Marzo de 2017

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea presentó el pasado 1 de marzo de 2017 en Bruselas, el **Libro Blanco sobre el futuro de Europa: Vías para la unidad de la UE de 27 Estados miembros.**

Tal y como se anunció en el discurso sobre el Estado de la Unión pronunciado por el presidente **Juncker** en 2016, el **Libro Blanco** es la contribución de la Comisión Europea a la Cumbre de Roma. En ella, la UE no solo pasará revista a lo logrado en estos sesenta años, sino que también analizará su futuro con 27 miembros. El Libro Blanco marca el comienzo de un proceso en el que la EU-27 debe **decidir sobre el futuro de su Unión.** Con el fin de fomentar este debate, la Comisión Europea, junto con el Parlamento Europeo y los Estados miembros interesados, organizará una serie de «**Debates sobre el Futuro de Europa**» en las ciudades y regiones de Europa.

La Comisión Europea va a contribuir a ese debate en los próximos meses con una serie de documentos de reflexión entre los temas, y a colación con nuestra pregunta destacamos **el futuro de la defensa europea.**

La “**Europa a la carta**” es una de las cinco opciones propuestas por el presidente de la Comisión, **Jean-Claude Juncker**, en el mencionado Libro blanco sobre el futuro de la UE tras el brexit. Para Juncker, partidario de seguir con la integración a 27, no se trata del escenario “ideal”, sobre todo porque margina al Ejecutivo comunitario y da prioridad a la cooperación entre Gobiernos.

El Libro blanco da varias pistas sobre los **posibles espacios de cooperación entre los cuáles en materia de Defensa**, que es la política en la que hay más consenso, sobre todo tras el brexit y la elección como presidente de Estados Unidos de Donald Trump, que ha amenazado varias veces con desentenderse de la OTAN. De hecho, los **ministros de Exteriores de la UE** han acordado este pasado lunes día 6 de Marzo en Bruselas crear el embrión de un **cuartel general de la UE en Bruselas para planificar misiones militares.** De la cooperación militar podrían desvincularse los países neutrales habituales, como Irlanda, Suecia, Finlandia y Austria.

Los países miembros que decidan **colaborar más en defensa** podrían por ejemplo adquirir conjuntamente drones para objetivos militares o crear un programa conjunto de defensa para proteger a las infraestructuras básicas de ciberataques, según los ejemplos que pone la Comisión.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué postura tomará nuestro Gobierno en materia de Defensa común Europea ante el nuevo horizonte que se plantea tras el *Brexit* y la previsible menor participación de EEUU en la OTAN?
2. ¿Existen protocolos actualizados, ya sean conjuntos en colaboración con otros países miembros de la UE o propios en materia de ciberdefensa?
3. ¿Tiene previsto este Gobierno adquirir de manera conjunta "Drones" militares de vigilancia y/o ataque con otros países miembros de la UE?



D. Diego Clemente Giménez

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



D. Francisco Javier Cano Leal

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos